

CENTRO COLOMBO AMERICANO

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



Centro Colombo
Americano
BUCARAMANGA

ABRIL DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	3
II. DEFINICIONES.....	3
III. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN	6
3.1. Sujetos destinatarios de la Política de Tratamiento de la Información.....	6
3.2. Finalidades para el tratamiento de datos personales de los titulares de la información.....	6
3.3. Disposiciones especiales para el tratamiento de los datos personales de los titulares.....	12
3.4. Tratamiento de datos personales de carácter sensible y/o de menores de edad (niños y adolescentes).....	15
3.5. Gestión de videovigilancia.....	17
IV. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	17
V. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS	18
VI. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.....	18
6.1. Legitimación en la causa.....	18
6.2. Procedimiento para el ejercicio de los derechos de los titulares.....	19
VII. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DEL RESPONSABLE Y DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	21
7.1. Vigencia de las bases de datos.....	21
7.2. Vigencia de la política de tratamiento de la información.....	21

CENTRO COLOMBO AMERICANO DE BUCARAMANGA

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En ejercicio de las competencias y facultades estatutarias previstas a cargo de la Asamblea General de Socios, la corporación Centro Colombo Americano de Bucaramanga adopta la siguiente **política de tratamiento de información** en observancia de la Ley 1581 de 2012 y demás normas jurídicas que la complementen, con el propósito de informar a la comunidad general el propósito del tratamiento de los datos personales de los titulares de la información y garantizar que éste se realiza en estricto reconocimiento de la dignidad humana y la libre autodeterminación de la persona.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Centro Colombo Americano de Bucaramanga, persona jurídica de derecho privado determinada por su Nit. No. 890.201.356-9, con domicilio social constituido en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia; con sede ubicada en la Carrera 22 No. 37-74, en la ciudad de Bucaramanga, con correo electrónico ccolombo@colombo.edu.co y teléfono (7) 6343300.

II. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política de tratamiento de la información, se adoptarán los siguientes conceptos, los cuales deberán entenderse de conformidad con las definiciones que se darán a continuación:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Estos datos se clasifican en:

- **Dato privado:** Están relacionados con el ámbito privado de las personas: Libros de los comerciantes, datos contenidos en documentos privados, gustos o datos de contacto personales.
 - **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
 - **Dato semiprivado:** Su acceso está sujeto a algún grado de restricción, interesan a cierto sector o grupo de personas: datos financieros o crediticios, académicos, laborales, etc.
 - **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- d) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- e) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Se entiende que la Institución, por regla general, es responsable del tratamiento de los datos personales de los titulares;
- f) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Para efectos de la presente política, se tienen como tales los siguientes grupos de personas naturales:

- **Trabajadores:** Personas naturales que, en virtud de un contrato de trabajo, prestan un servicio administrativo a favor de Centro Colombo Americano de Bucaramanga, bajo principio de subordinación laboral.
- **Profesores:** Personas naturales que, en virtud de un contrato de trabajo a obra determinada, prestan unos servicios de enseñanza a quienes están matriculados en la Institución, a cambio de un salario.
- **Artistas:** Personas naturales que, bien en virtud de un contrato de trabajo a obra determinada, prestan unos servicios a la Institución, en el marco de los proyectos que ésta adelante independientemente, a cambio de un salario.
- **Estudiantes:** Personas naturales que, por haberse matriculado en uno de los programas académicos ofrecidos por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga, se benefician de la prestación del servicio de educación.
- **Egresados:** Personas naturales cuya condición de estudiante ha cesado por la culminación de uno de los programas académicos ofrecidos por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga.
- **Clientes potenciales:** Personas naturales o jurídicas que posiblemente tomarán un servicio ofrecido por Centro Colombo Americano de Bucaramanga. En el caso de las personas jurídicas, los datos personales que se tratarán serán de los representantes legales o quien asuma una posición contractual respecto de la Institución.
- **Proveedores:** Persona natural o jurídica que asume contractualmente ante Centro Colombo Americano de Bucaramanga, con medios humanos y materiales propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de obras o servicios conexos al objeto social de la Institución con sujeción a un contrato.
- **Socios:** Personas naturales o jurídicas que participan del interés corporativo de Centro Colombo Americano de Bucaramanga por formar parte del contrato de asociación o por la constitución de la Institución, en tanto corporación. En el caso de las personas jurídicas, los datos personales que se tratarán serán de sus representantes legales.
- **Visitantes:** Aquellas personas naturales que ingresan a las instalaciones físicas de Centro Colombo Americano de Bucaramanga, cuyos datos personales son captados por el sistema interno de videovigilancia.

- g) **Tratamiento de datos:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

III. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

3.1. Sujetos destinatarios de la Política de Tratamiento de la Información.

En virtud de la presente política de tratamiento de información, serán destinatarios de ella toda persona natural cuyos datos personales se encuentren en las bases de datos del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, con independencia de la clase de relacionamiento constituido respecto de las actividades desarrolladas por ésta y tendentes a la ejecución de su objeto social; sea que los datos personales de aquéllos sean objeto de tratamiento por parte de la Institución en su condición de responsable, encargado o sub-encargado del tratamiento, de acuerdo a lo previsto en las leyes de la República de Colombia, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normas jurídicas que la complementen o desarrollen.

3.2. Finalidades para el tratamiento de datos personales de los titulares de la información.

El **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** realizará el tratamiento (recolección, almacenamiento, utilización, conservación y/o supresión) de los datos personales de cada uno de los titulares de la información, siempre y cuando exista de éstos una manifestación previa, libre y espontánea en conceder o convenir la autorización para ello, consentimiento que deberá ser únicamente obtenido en los términos previstos en el artículo 2.2.2.25.2.4. del Decreto Único Reglamentario número 1074 de 2015 para el sector de Industria, Comercio y Turismo –y demás normas jurídicas que la complementen o modifiquen–; lo anterior implica que la Institución en ningún caso realizará el tratamiento de datos personales que no hayan sido obtenidas de esta manera, por desconocer la autodeterminación del titular respecto de sus datos personales y su dignidad humana.

Así mismo, en virtud de la autorización concedida al **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, el titular de la información tiene pleno conocimiento de que sus datos personales podrán ser compartidos con terceros encargados o sub-encargados –si fuere el caso de que ella sea encargada–, esto es, personas de derecho público o de derecho privado que desarrollen actividades privadas o funciones públicas en virtud de la constitución de negocios jurídicos que permitan la concreción de su objeto social o por

mandato de la ley; y que, en general, la Institución realizará tratamiento (recolección, almacenamiento, utilización, conservación y/o supresión) de los datos personales que, a continuación, se mencionarán para el desarrollo de actividades que persiguen las siguientes finalidades relacionadas con su objeto social:

Respecto de los trabajadores. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga realiza tratamiento de los siguientes datos personales de sus trabajadores: Nombre, Tipo de documento de identidad, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, fecha de nacimiento, profesión, estado civil, antecedentes judiciales, correo corporativo, domicilio de trabajo, teléfono corporativo, NIT, firma autógrafa, edad; cargo, empresa donde labora, tarjeta profesional, trayectoria educativa, títulos, certificaciones, cargo, EPS, ARL, fondo de pensiones, experiencia laboral, cuentas bancarias, ingresos y egresos mensuales, información fiscal; datos de referencias personales, teléfono personal, correo electrónico personal, domicilio de residencia, número de celular personal, parentesco; datos de menores de edad, huella dactilar, fotografías, tipo de sangre, diagnósticos médicos, género, imagen en video.

Las finalidades para el tratamiento de los datos personales anteriormente mencionados son las que, a continuación, se enuncian: Para procesos de selección, gestión del contrato laboral, gestión de la nómina, acceso a subsidios por intermedio de las cajas de compensación familiar, capacitación del personal, desarrollo de procedimientos administrativos, concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones al trabajador, cumplimiento de requerimientos realizados por organismos de control cuando se traten de datos no sensibles; colaboración en procedimientos judiciales; gestión de seguridad; historial clínico, gestión de programas de promoción y prevención de salud para el talento humano, registro de imágenes y exámenes diagnósticos periódicos en el marco del SISO, gestión de autorizaciones de servicios de salud; declaración y pago de aportes de seguridad social; control de horario laboral, gestión del personal; gestión de trabajo temporal, cumplimiento de las prestaciones sociales; prevención de riesgos laborales, promoción de salud en la Institución; y cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.

De los Profesores. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga realiza tratamiento de los siguientes datos personales de sus profesores: Nombre y apellido, Tipo de documento de identidad, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, fecha de nacimiento, profesión, estado civil, antecedentes judiciales, correo corporativo, domicilio de trabajo, teléfono corporativo, NIT, firma autógrafa; cargo, tarjeta profesional, trayectoria educativa, títulos, certificaciones, referencias laborales, experiencia laboral, cuentas bancarias, ingresos y egresos mensuales, información fiscal; datos de referencias personales, teléfono personal, celular personal, correo personal, domicilio personal; fotografías, tipo de sangre, imagen en video

Las finalidades para el tratamiento de los datos personales anteriormente mencionados son las que, a continuación, se enuncian: Para procesos de selección, gestión del contrato laboral, gestión de la nómina, acceso a subsidios por intermedio de las cajas de compensación familiar, capacitación del personal, desarrollo de procedimientos administrativos, concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones al trabajador, cumplimiento de requerimientos realizados por organismos de control cuando se traten de datos no sensibles; colaboración en procedimientos judiciales; gestión de seguridad; historial clínico, gestión de programas de promoción y prevención de salud para el talento humano, registro de imágenes y exámenes diagnósticos en el marco del SISO, gestión de autorizaciones de servicios de salud; declaración y pago de aportes de seguridad social; control de horario laboral, gestión del personal; gestión de trabajo temporal, cumplimiento de las prestaciones sociales; prevención de riesgos laborales, promoción de salud en la Institución; y cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.

De los datos personales de los Artistas. La Institución trata los siguientes datos personales de los artistas: Nombre, Tipo de documento de identidad, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, fecha de nacimiento, profesión, estado civil, placa del vehículo, domicilio de trabajo, NIT, firma autógrafa; cargo, empresa donde labora, trayectoria educativa, títulos, certificaciones, cargo, EPS, ARL, fondo de pensiones, experiencia laboral; teléfono personal, correo electrónico personal, domicilio de residencia, número de celular personal; imágenes (videos y fotografías).

Estos datos personales son tratados por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga para las siguientes finalidades: gestión contractual, gestión de nómina, publicaciones en los diferentes medios de difusión habilitados por la Institución, seguridad, gestión de facturación.

Respecto de los Estudiantes. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga trata los siguientes datos personales de sus estudiantes: Nombre, tipo de documento de identidad, número de documento de identidad, fecha de nacimiento, estado civil, teléfono personal, teléfono móvil personal, firma digitalizada, dirección, barrio, departamento y municipio de residencia, sexo, nacionalidad, estado civil, actividad económica, entidad donde labora, cargo, dirección teléfono, E.P.S., A.R.L., grupo sanguíneo, factor RH, foto del estudiante; datos de los acudientes y/o representantes legales cuando son menores de edad; condición de desplazado, de desvinculado de grupos armados, hijo de desmovilizados, capacidades excepcionales, estrato socioeconómico, nivel de SISBEN, adscripción a étnias, resguardos indígenas, proveniencia del ICBF, PAIPI, sector privado o de otro municipio; correo electrónico personal, referencias personales, edad; datos de menores de edad.

Los datos personales de los estudiantes serán tratados para las siguientes finalidades: procesos de matrícula a los programas académicos de la Institución, gestión de evaluaciones de conocimiento y de aptitud en idioma extranjero, incluyendo la entrega de sus resultados, gestión de préstamo de material didáctico, control de asistencia a clases, calificaciones de trabajos asignados; gestión de estadísticas internas, publicaciones en los medios de difusión de la Institución, gestión de cobros, gestión de facturación, marketing y fidelización del estudiante, encuestas de opinión, análisis de perfiles, seguridad en las instalaciones de la Institución, campañas pedagógicas, actualización de datos de información, información de interés sobre beneficios económicos, carnetización de estudiantes, realización de actividades y eventos culturales de la Institución, gestión de convenios educativos y comerciales, acompañamiento en urgencias médicas, cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con la prestación del servicio de educación, entre ellas control por parte de las Secretarías de Educación de los entes territoriales, a través de la plataforma SIET, población vulnerable, desarrollo de convenios académicos con instituciones educativas nacionales e internacionales (British Council, Universidad de Michigan, entre otras) y, en general, la adecuada gestión del servicio de educación prestado por la Institución.

De los datos personales de los Egresados. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga trata los datos personales de sus egresados, que a continuación serán enunciados: Nombre y apellido, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, profesión, teléfono personal, teléfono móvil personal, domicilio de residencia, lugar y fecha de nacimiento, edad, referencias personales, nacionalidad; datos de menores de edad; seguridad

Estos datos personales son tratados para las siguientes finalidades: gestión de marketing, sondeos de información mediante encuestas de satisfacción, registros académicos, fidelización de clientes, publicaciones en los medios de difusión empleados por la Institución, actualización de datos de información, información de interés sobre nuevos programas académicos y/o aplicación a beneficios económicos para éstos; información sobre actividades culturales organizadas por la Institución.

Respecto de los Clientes potenciales: De los clientes potenciales del Centro Colombo Americano de Bucaramanga se realiza tratamiento de los siguientes datos personales: Nombre y apellido, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, teléfono corporativo, correo corporativo, empresa donde trabaja, domicilio del sitio de trabajo, teléfono personal, correo personal, teléfono móvil personal, domicilio de residencia, lugar y fecha de nacimiento, edad, referencias personales, nacionalidad, datos de menores de edad.

Los datos personales de los clientes potenciales se tratan para las siguientes finalidades: gestión de marketing, sondeos de información mediante encuestas de satisfacción, registros académicos, fidelización de clientes, información de interés sobre nuevos programas académicos y/o aplicación a beneficios económicos para éstos; información sobre actividades culturales organizadas por la Institución.

De los Proveedores. Se tratan los siguientes datos personales: Nombre y apellido, tipo de identificación, número de identificación, correo corporativo, teléfono corporativo; cargo que desempeña, domicilio de trabajo, experiencia laboral, certificaciones, información fiscal, cuentas bancarias; teléfono personal, teléfono móvil personal, correo electrónico personal, firma autógrafa, referencias personales; imágenes (fotografías).

Estos datos personales son tratados para las siguientes finalidades: registro de entrada y salida de documentos, gestión contable, fiscal y administrativa, en las cuales se incluye la gestión administrativa del contrato, de los clientes, cobros y pagos, facturación, gestión económica y contable, fiscal; colaboración en procedimientos judiciales, verificación de datos y referencias; gestión tributaria y de recaudación; suscripción de seguros generales, incluyendo los de responsabilidad civil y de cumplimiento.

Respecto de los Visitantes. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga trata de los visitantes los siguientes datos personales: Nombre y apellido, Teléfono personal, teléfono móvil personal, correo personal, Datos de menores de edad, imágenes (video y fotografías).

El Centro Colombo Americano de Bucaramanga realiza el tratamiento de los datos personales enunciados anteriormente para las siguientes finalidades: atención al ciudadano dentro y fuera de las instalaciones de la Institución; trámite de procedimientos administrativos, como la absolución de derechos de petición; seguridad; publicaciones, control de ingreso y salida de las instalaciones de la Institución mediante bitácoras o libros de registro.

De los Contratistas. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga realiza el tratamiento de los siguientes datos personales de sus contratistas: Nombre y apellido, tipo de identificación, número de identificación, correo corporativo, teléfono corporativo; cargo que desempeña, domicilio de trabajo, experiencia laboral, certificaciones, información fiscal, cuentas bancarias, referencias laborales; teléfono personal, teléfono móvil personal, correo electrónico personal, firma autógrafa, referencias personales; imágenes (fotografías).

El Centro Colombo Americano de Bucaramanga requiere tratar los datos personales previamente mencionados para las siguientes finalidades: procesos de selección, gestión del contrato de prestación de servicios, gestión de pagos y cuentas de cobro, acceso a subsidios por intermedio de las cajas de compensación familiar, capacitación del personal, desarrollo de procedimientos administrativos, concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones al contratista, cumplimiento de requerimientos realizados por organismos de control cuando se traten de datos no sensibles; colaboración en procedimientos judiciales; gestión de seguridad; historial clínico, gestión de programas de promoción y prevención de salud para el talento humano, registro de imágenes y exámenes diagnósticos en el marco del SISO, gestión de autorizaciones de servicios de salud; declaración y pago de aportes de seguridad social; gestión del personal; verificación del cumplimiento de las prestaciones sociales; prevención de riesgos laborales y promoción de salud en la Institución.

Respecto de los Socios: De los socios de la corporación Centro Colombo Americano de Bucaramanga, se realiza el tratamiento de los siguientes datos personales: Nombre, Tipo de documento de identidad, número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición del documento, profesión, estado civil, correo corporativo, domicilio de trabajo, teléfono corporativo, NIT, Teléfono personal, correo electrónico personal, domicilio de residencia, número de celular personal, fecha de nacimiento, firma autógrafa, referencias personales; huella dactilar, fotografías e imagen en video.

El Centro Colombo Americano de Bucaramanga tendrá por finalidades para el tratamiento de datos personales las que se mencionan a continuación: atención al ciudadano dentro y fuera de las instalaciones de la Institución; trámite de procedimientos administrativos, como la absolución de derechos de petición y gestión de documentos que contengan la decisión de los órganos corporativos;

De igual manera, el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** podrá desarrollar las siguientes actividades con respecto a los datos personales tratados en su calidad de responsable, de las cuales el titular manifiesta conocer por el acto de suministrar su autorización:

- Acceder y consultar la información del Titular del dato que repose o esté contenida en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública ya sea nacional, internacional o extranjera;
- Realizar, directa o indirectamente, transmisión o transferencia nacional o internacional de datos, cuando resulte imprescindible para el correcto funcionamiento de la

Institución, circunstancia que el Titular, al autorizar el tratamiento del dato acepta con dicho acto tal proceder;

- Los datos recolectados a través de puntos de seguridad, así como, los datos tomados de los documentos suministrados por el Titular al personal de seguridad y los obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de la Institución y todas sus sedes, serán utilizados para fines de seguridad y vigilancia de las personas, los bienes e instalaciones del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso judicial o administrativo.

3.3. Disposiciones especiales para el tratamiento de los datos personales de los titulares.

Tratamiento de datos personales relacionados con el Talento Humano (trabajadores, profesores y contratistas)

En el caso de quienes aspiren a integrar su Talento Humano, así como de quienes forman parte de éste y de quienes actualmente no lo conforman, el Centro Colombo Americano de Bucaramanga informa que sus datos personales serán tratados bajo los siguientes parámetros:

- ✓ Antes de la contratación laboral o civil, según el caso (etapa precontractual), informará al Centro Colombo Americano de Bucaramanga con anticipación sobre los criterios para el tratamiento de datos personales de quienes aspiran al talento humano, exigiéndosele en todo caso que suministre su autorización para ello, así como la de sus referencias laborales, personales y familiares en los formatos documentales que disponga la Institución.

Culminado el procedimiento de selección del personal, se informará el resultado negativo a quienes no fueron escogidos por la Institución para integrar su talento humano, y deberá entregar en devolución los documentos suministrados para el desarrollo de este proceso, siempre que no exista una autorización del titular para destruirlo. Igualmente, el Centro Colombo Americano de Bucaramanga informa que los resultados de las pruebas sicotécnicas y entrevistas de cada uno de los titulares que no fueron seleccionados serán eliminados.

En caso que el Centro Colombo Americano de Bucaramanga suscriba contratos con terceros proveedores de servicios temporales o de talento humano mediante *outsourcing*, les exigirá que exhiban la autorización de sus trabajadores además de

asumir los deberes de secreto y confidencialidad de los datos personales. En el marco de estas relaciones, regulará el tratamiento que se dará a esta información de carácter personal e indicará la destinación de la información.

En el caso de los datos personales asociados a los aspirantes seleccionados por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga, su información estará debidamente conservada y almacenada en locaciones y medios físicos que garanticen un nivel alto de seguridad, en virtud de la potencialidad de que existan datos de carácter sensible entre ellos.

- ✓ Desde la constitución de la relación contractual con el Centro Colombo Americano de Bucaramanga y durante la ejecución de su objeto, la Institución almacenará los datos personales de los titulares que han sido seleccionados en medios físicos o digitales a los que podrán acceder únicamente las instancias internas de relaciones laborales o de gestión humana.
- ✓ Cuando la relación laboral o civil entre Centro Colombo Americano de Bucaramanga y el Titular de la información haya sido disuelta, independiente de si obró o no justa causa para la terminación unilateral del negocio jurídico, la Institución almacenará los datos personales obtenidos en instancias anteriores (proceso de selección y documentación originada en virtud de la ejecución del objeto contractual) en un archivo central, conservándolos bajo medidas de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que cualquiera de los datos allí contenidos ostente el carácter de sensible.

Tratamiento de datos personales de los Socios de Centro Colombo Americano de Bucaramanga

Todos los datos personales de quienes, siendo personas naturales, ostentan o llegaren a tener la calidad de socios del Centro Colombo Americano de Bucaramanga se considera reservada, y en sujeción a la reserva legal dispuesta en el Código de Comercio. Sólo podrá ser utilizada esta información para los efectos derivados de la relación estatutaria corporación-socio.

Tratamiento de datos personales de los Proveedores de la Institución.

En el caso de los proveedores de la corporación Centro Colombo Americano de Bucaramanga, ésta tratará los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar. Igualmente, la Institución recolectará de sus proveedores los datos personales de los empleados de éste, que sean necesarios, pertinentes y no excesivos, y que por motivos de seguridad deba

analizar y evaluar, atendiendo las características de los servicios que se contraten con el proveedor, con el propósito de verificar la idoneidad moral y competencia de los empleados. Por tanto, una vez verificado este requisito, Centro Colombo Americano de Bucaramanga podrá devolver tal información al proveedor, salvo cuando fuere necesario preservar estos datos. En toda circunstancia, la Institución propenderá siempre por la suscripción de acuerdos de confidencialidad que establezcan el deber de reserva y secreto respecto de la información de carácter personal que se llegaren a compartir entre las partes, con ocasión a los relacionamientos previos a la celebración del contrato pactado; así como que éste contenga cláusulas que impongan a las partes el cumplimiento de estos deberes respecto de los datos personales.

Cuando Centro Colombo Americano de Bucaramanga entregue datos de sus empleados a sus proveedores, estos deberán proteger los datos personales suministrados, conforme lo dispuesto en la presente política de tratamiento de información. La Institución verificará que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos respecto de la finalidad que fundamente la solicitud de acceso a los mismos.

Tratamiento de datos personales de los estudiantes y clientes potenciales.

Los datos personales de los estudiantes serán tratados por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga bajo medidas de seguridad de rango alto, razón por la cual, sólo podrán acceder a éstas el titular, su representante legal –en caso de que se trate de un menor de edad– y a quienes éstos autoricen. Al momento de la suscripción del contrato de matrícula para uno de los programas académicos o servicios educativos ofrecidos por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga, el estudiante o su representante legal deberán conceder autorización expresa, previa e informada para el tratamiento de sus datos personales en el mismo formato empleado para documentar su inscripción o en otro, siempre que se haga manifiesto en que conviene en ello; con posterioridad al proceso de matrícula, y una vez el servicio educativo comience a prestarse, la Institución custodiará la información de los estudiantes relacionada con su desempeño académico para mantener su seguridad, y en todo caso será tratada para el desarrollo de las actividades consustanciales al servicio académico, en especial lo referente a las calificaciones y cualquier otro factor que determine su desempeño como estudiante, sea que toda la información se encuentre conservada físicamente o alojada en los sistemas lógico-informáticos que emplee la Institución, respecto de lo cual se le indicará al estudiante las medidas de seguridad para acceder a estos mecanismos mediante un usuario y contraseña que deberán ser resguardados por el estudiante sin ninguna clase de reserva. Una vez adquieran su condición de egresados, los datos personales de los estudiantes seguirán conservándose según las medidas dispuestas internamente por la Institución.

En el caso de los datos personales de los clientes potenciales, éstos serán custodiados en razón a su alta privacidad. El Centro Colombo Americano de Bucaramanga gestionará la autorización para el tratamiento de sus datos personales cuando se realicen actividades culturales en sus instalaciones o fuera de ellas, mediante formatos especiales habilitados por la Institución para dejar documentada la anuencia de titular, y deberá ser entregada al encargado del área de Mercadeo y Matriculas de la Institución, quien las conservará física y digitalmente.

Tratamiento de datos personales en procesos de contratación con terceros.

Los terceros que –con independencia de la clase de contratación que se realice y del objeto negocial que se acuerde, así como si éstos suscriben o no contrato con Centro Colombo Americano de Bucaramanga– tengan acceso a los datos personales tratados por la Institución, deberán cumplir con las medidas de seguridad que ésta le indique, además de lo establecido en la presente política de tratamiento de la información y de la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias. De igual manera, deberá exhibir a favor de Centro Colombo Americano de Bucaramanga su política de tratamiento de datos personales en el término de diez (10) días hábiles después de la suscripción del acuerdo definitivo o de la presentación de propuesta negocial, según la clase de nexo a constituirse. En toda circunstancia, la Institución propenderá siempre por la suscripción de acuerdos de confidencialidad que establezcan el deber de reserva y secreto respecto de la información de carácter personal que se llegaren a compartir entre las partes, con ocasión a los relacionamientos previos a la celebración del contrato pactado, así como que éste contenga cláusulas que impongan a las partes el cumplimiento de estos deberes respecto de los datos personales; y solicitará siempre la autorización previa, expresa e informada para el tratamiento de datos personales, en el caso de que quien preste el servicio sea una persona natural.

3.4. Tratamiento de datos personales de carácter sensible y/o de menores de edad (niños y adolescentes).

Tratamiento de dato de carácter sensible.

En virtud del artículo 6º de la Ley 1581 de 2012, está proscrito el tratamiento de datos personales de carácter sensible sin la autorización de su titular o de quien esté facultado para consentir en su nombre y a favor del responsable del tratamiento. Igualmente, los datos sensibles son definidos como aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de

cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Por tanto, el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** únicamente tratará los datos sensibles que recolecte de los titulares de la información cuando éstos manifiesten expresamente autorizarla para su tratamiento, de acuerdo a las finalidades mencionadas anteriormente.

Tratamiento de datos de menores de edad (niños y adolescentes).

El **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** trata (recolecta, almacena, utiliza, conserva y/o suprime) datos personales cuyos titulares sean menores de edad, en tanto niños y adolescentes, realizándose únicamente cuando exista una autorización expresa de su(s) representante(s) legal(es) o quienes ejerzan dichas funciones (guardadores, curadores), garantizando que sus representados serán escuchados y que su opinión respecto al tratamiento será valorada de acuerdo a su madurez, autonomía y capacidad de comprensión del asunto. Igualmente, el menor será informado sobre el carácter facultativo de las respuestas a preguntas sobre sus datos personales y del prestar su consentimiento en ello.

En el caso de que sean menores de edad que tengan vínculos con integrantes del talento humano, éstos serán utilizados para la ejecución de actividades de gestión humana, como la Institución de eventos familiares o dirigidos a los hijos de los integrantes del talento humano; y la gestión administrativa, contable y tributaria de la corporación, en las cuales se incluye la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, ARL, cajas de compensación familiar, entre otros).

Si los menores de edad son estudiantes de la Institución o asisten a cualquier actividad cultural que ésta organice, se recolectarán las autorizaciones de sus representantes legales mediante formatos documentales diseñados y habilitados para documentarlas, quedando por sentado que las finalidades para el tratamiento de los datos personales de los estudiantes son las mismas referidas anteriormente. En el caso de quienes asisten a las actividades culturales organizadas por el Centro Colombo Americano de Bucaramanga, los representantes legales prestarán su anuencia en los formatos que la Institución tiene habilitados para este propósito, debiendo ser entregado al encargado del evento o al encargado del proceso de Gestión Cultural con anterioridad a la actividad.

En todo caso, el tratamiento de datos personales de menores de edad estará sujeto a la observancia de los principios del interés superior del menor y la prevalencia del interés del

menor, y estará ineludiblemente orientado al respeto y potenciación de sus derechos fundamentales; informándose explícita y previamente a los titulares los datos que, siendo sensibles, serán objeto de tratamiento y su finalidad.

3.5. Gestión de videovigilancia.

La corporación **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** realiza gestiones de videovigilancia en todas sus instalaciones físicas, mediante equipos ubicados en diferentes lugares internos, para el desarrollo de actividades relacionadas con la seguridad de los bienes, locaciones físicas y personas que se encuentran en éstas, o como medio probatorio en cualquier proceso administrativo, judicial o interno, en observancia de las normas constitucionales y legales.

Todos los titulares tienen conocimiento sobre la realización de esta actividad mediante la fijación de anuncios de alertas de videovigilancia en espacios abiertos, públicos y visibles, y de que estos mecanismos no se encuentran ubicados en espacios atentatorios de su intimidad.

IV. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, artículo 8º, los titulares de los datos personales tratados por el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** están legitimados para ejercer los siguientes derechos, los que siempre serán garantizados y respetados por la Institución: **(a)** conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; **(b)** solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de Ley 1581 de 2012 y demás normas jurídicas que la complementen; **(c)** ser informado por el Responsable del Tratamiento o el encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; **(d)** presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; **(e)** revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o encargado han incurrido en

conductas contrarias a esta ley y a la Constitución; y **(f)** acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

V. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para el ejercicio de los derechos derivados del tratamiento de sus datos personales ante **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, los titulares de la información cuentan con los siguientes medios de comunicación: **(a)** el correo electrónico protecciondedatos@colombo.edu.co ; y **(b)** la dirección física ubicada en la Carrera 22 No. 37–74, en la ciudad de Bucaramanga.

Debe aclararse que la opción de “contáctenos” ubicada en la página web del Centro Colombo Americano de Bucaramanga, www.colombo.edu.co, no es canal de comunicación idóneo para la recepción de cualquier petición, consulta o reclamo que se quiera presentar con ocasión al tratamiento de los datos personales realizado por la Institución.

VI. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

6.1. Legitimación en la causa.

Los titulares de la información podrán ejercer sus derechos por sí mismos frente al **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, acreditando su personalidad e identidad por los medios que la Institución estime pertinentes y estén a su disposición.

En todo caso, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 1581 de 2012, los datos personales del titular tratados por la Institución serán puestos a disposición de las siguientes personas, sujeto a prueba de su condición: **(a)** su(s) causahabiente(s); **(b)** su(s) representante(s) legal(es) y/o apoderado(s); **(c)** las entidades públicas o administrativas, y privadas que ejerzan funciones públicas, siempre que su solicitud se delimite exclusivamente por el ejercicio de sus funciones legales; o por orden de autoridad judicial; y **(d)** terceros autorizados por el Titular o por la ley, como quien realiza estipulaciones a favor de otro o por otro, según las disposiciones generales del Código Civil.

6.2. Procedimiento para el ejercicio de los derechos de los titulares.

Tanto los titulares de la información como la corporación **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** observarán las siguientes reglas para el ejercicio lícito y adecuado de sus derechos:

Reglas para la presentación de peticiones, consultas y reclamos presentados por los titulares de la información.

Los titulares de la información presentarán derechos de petición ante el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, únicamente por medio escrito físico o electrónico, en el cual se hará relación de la solicitud que estime pertinente realizar con respecto al tratamiento de sus datos personales, siguiendo los requisitos establecidos en el Título II de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley Estatutaria 1755 de 2015.

Con el propósito de acreditar su legitimación en la causa y su solicitud, el solicitante deberá aportar los siguientes documentos: **(a)** copia del documento de identidad ampliado al 150%; **(b)** en el caso de que el solicitante ostente la condición de causahabiente, representante legal o apoderado, deberán aportar el documento que lo acredite (poder especial, registro civil de nacimiento, registro civil de defunción, sentencia judicial, entre otros); **(c)** en el caso de que el solicitante sea el representante legal de una persona jurídica, le corresponde adjuntar a la solicitud el documento idóneo que evidencie su existencia y representación legal, además de lo previsto en el literal **(a)**; y **(d)** cualquier otro documento que considere necesario y pertinente para la presentación de la consulta o reclamo.

En el evento de que el solicitante sea una autoridad administrativa o judicial, éste deberá poner en conocimiento de la Institución la siguiente información: **(a)** deberán plasmar clara e inequívocamente su solicitud; **(b)** informarán las autoridades administrativas aquellas finalidades que persiguen con la solicitud referente a datos personales de los titulares, excepción hecha de las ordenes expedidas por autoridad judicial; y **(c)** las autoridades administrativas deberán demostrar las funciones legales y administrativas relacionadas con la finalidades informadas en su solicitud, lo cual no aplica para las autoridades judiciales.

Reglas para la respuesta a peticiones, consultas y reclamos presentados por los titulares de la información.

Cuando la solicitud sea de consulta, ésta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los

motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En el caso de que la solicitud constituya un reclamo a cargo del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**; esto es, cuando el interesado pretenda la corrección, actualización o supresión de un dato personal, o se advierta el presunto incumplimiento de la Institución en la ejecución y observancia de los deberes previstos en la Ley 1581 de 2012, sea en su condición de responsable o encargado del tratamiento, se observarán las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En todo caso, de conformidad con el artículo 16 y 23 de la Ley 1581 de 2012, la autoridad para la vigilancia y control competente en materia de datos personales sólo podrá conocer de las quejas presentadas por quienes están legitimados en la causa de conformidad con la presente política, siempre y cuando haya sido agotado el trámite de consulta y/o reclamo ante el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, en tanto requisito de procedibilidad.

VII. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DEL RESPONSABLE Y DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

7.1. Vigencia de las bases de datos.

En el caso de que el **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** actúe frente a los titulares de la información en calidad de responsable del tratamiento, la vigencia de sus bases de datos será la misma estipulada en sus estatutos sociales para el desarrollo de su objeto social. Si la Institución obra en calidad de encargado del tratamiento, la vigencia de las bases de datos será determinada de conformidad a las instrucciones impartidas por el responsable del tratamiento, en el marco de sus relacionamientos contractuales y reglamentarios de la actividad que se ejecute en virtud de un negocio jurídico.

7.2. Vigencia de la política de tratamiento de la información.

La vigencia de la presente política de tratamiento de la información comienza desde el momento en que sea aprobada por la Asamblea General de Socios del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** hasta la promulgación de otra ulterior que la modifique.

Para efectos de publicidad y oponibilidad a terceros, en el evento de que la presente política de tratamiento de la información sea modificada, previo agotamiento de las instancias deliberativas de la Asamblea General de Socios del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga**, todo cambio sustancial será comunicado a los titulares de la información a través de los canales de comunicación dispuestos habitualmente y/o por medio de los siguientes medios: **(i)** publicación en la página web de la Institución (www.colombo.edu.co); **(ii)** publicación en cartelera en las instalaciones de la Institución; **(iii)** correo electrónico enviado a cada uno de los titulares; **(iv)** en el caso de los titulares que no cuentan con los anteriores medios, o aquellos cuyo contacto no resulta posible, se comunicará mediante publicación en un diario de amplia circulación.

En todo caso, el cumplimiento del deber de información respecto a la modificación de la presente política de tratamiento de la información se entiende cuando los actos tendentes a poner en conocimiento al titular se realizan con una antelación de diez (10) días a la implementación de las nuevas políticas.

Con todo, si la modificación de la presente política de tratamiento de la información versa respecto de las finalidades para el tratamiento de los datos personales del titular, deberá informársele de la referida novedad y solicitarle una nueva autorización.

La presente política de tratamiento de la información fue aprobada y promulgada por la Asamblea General de Socios del **Centro Colombo Americano de Bucaramanga** el día ____ de abril de 2017, y deroga cualquier otra disposición normativa interna que sobre la materia exista con anterioridad. Su vigencia comienza una vez hayan transcurrido diez (10) días tras la publicación del aviso de privacidad de la presente política.

